

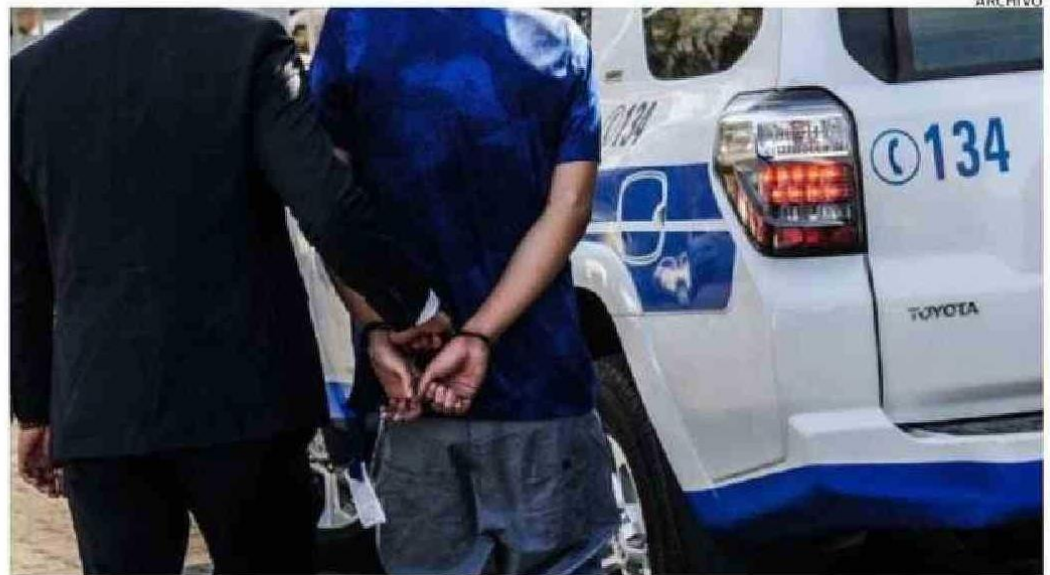
# Prisión para exgendarme por el homicidio de un testigo clave

La víctima iba a testificar por un triple homicidio y doble secuestro en el Biobío.

**C**on la medida cautelar de prisión preventiva quedó José Llanos Toledo, exgendarme que fue formalizado por el homicidio de C.A.A.C, testigo clave en la investigación de un triple homicidio y un doble secuestro ocurridos el año 2023 en la región del Biobío.

La víctima era testigo de la investigación por los asesinatos encomendados por su hijo, Franco Llanoa Armijo, a los sicarios del Tren de Aragua que aparecieron repartidos en el llamado "Triángulo de Concepción", conformado por las comunas de Florida, Hualpén y San Pedro de la Paz.

Según los antecedentes recopilados por la Fiscalía de Análisis Criminal del Biobío, José Llanos, apodado el "Paco Checho", loró



*El exgendarme, José Llanos, habría contratado a los sicarios que dieron muerte al testigo clave.*

montar en tres semanas un plan para dar muerte al testigo, mientras que su hijo cumplía prisión preventiva.

La Policía de Investigaciones (PDI) y el Ministerio Público, afirman que Llanos contrató a sicarios e incluso colocó un dispositivo GPS en el vehículo de la víctima pa-

ra saber dónde se encontraba en todo momento.

El pasado 24 de marzo, el testigo clave de la investigación fue asesinado a tiros mientras se encontraba al interior de su vehículo a un costado de una cancha de fútbol en calle Sotomayor, sector Lorenzo Arenas de la

ciudad de Concepción.

El subprefecto Enrique Guzmán, jefe de la Brigada de Homicidios de la policía civil, señaló que la investigación aún está en desarrollo por lo que continuarán las diversas diligencias para esclarecer los hechos.